



Río Cuarto, 21 de diciembre de 2022

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 137723 y la solicitud presentada por la Prof. Yanina Elizabet BOATTO, Vice Directora del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), en cuanto al reconocimiento de las actividades docentes desarrolladas en esta Facultad por la Lic. Victoria Belén BIANCO, y

CONSIDERANDO

Que la Lic. BIANCO se ha desempeñado como becaria de CONICET en esta Facultad.

Que la Resolución de Consejo Superior N° 239/2004, que regula la prestación de los becarios en esta Universidad, establece para los mismos la obligación de colaborar con tareas docentes.

Que en virtud de ello la Lic. Victoria Belén BIANCO se ha desempeñado en la actividad académica como colaboradora de la Asignatura Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cod. 6552) y Psicología Educativa (3912) de la Licenciatura en Psicopedagogía y Licenciatura y Profesorado en Educación Especial.

Que a los efectos de la percepción de la antigüedad, se hace necesario reconocer dichas actividades.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Resolución Consejo Superior N° 239/2004, el usufructo de la beca de investigación de los organismos de Ciencia y Técnica bajo las condiciones descriptas en la misma, no crea ninguna relación vinculante entre el/la becario/a y la UNRC, y menos en cuanto al otorgamiento de cargo docente al finalizar la beca.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer la actividad docente desarrollada por la Lic. Victoria Belén BIANCO (D.N.I. N° 39.325.458), en la asignatura y para los períodos que se detallan en el anexo de la presente resolución, ello de acuerdo a lo consignado en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 685/2022

I.C.



ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 685/2022)

Lic. Victoria Belén BIANCO (D.N.I. N° 39.325.458)	
<i>Asignatura</i>	<i>Período</i>
Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cod. 6552)	23/08/2021 al 19/11/2021
Psicología Educacional (3912)	21/03/2022 al 24/06/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 21 de diciembre de 2022, 14:42 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221221-63a34570a51c1**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas